

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA. No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.635.

SORIA.—Sábado 2 de Marzo de 1907.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas.—Semestre, 275.—Por año, 510.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Flor de Numancia

FABRICA DE HARINAS. Última creación en el sistema de cilindros.

Viuda de Vicén. Soria.

Harinas superiores acreditadas por sus excelentes resultados. 35 ptas. los 100 kilos, con saco. Espiga la etiqueta marca en el saco.

No habrá débiles

Essando el Antianémico GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

La Indispensable

Es la Sombrerera de Nicasio Ruiz Collado, 60, se vende la gorra pasamonas diferentes formas, desde 250 a 6 pesetas una, según forma y clase.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica

(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento.

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente, en el concurso de 1906.

ASTORA

Concesionario de dos patentes.

Errores incomprensibles

En documentos oficiales, reproducidos en las revistas o periódicos, que tratan las cuestiones de Hacienda, se ha estado publicando, teniéndolas como exactas, las cifras de importación y exportación de productos comerciales correspondientes a los años de 1904, 1905 y 1906, apareciendo en el primer año un sobrante de 29 millones de pesetas a favor de la última y un déficit de 110 millones en contra del año de 1905, y ahora resulta que aquellos resúmenes publicados durante tres años no eran la verdad, según la Dirección de Aduanas, porque en un año y otro hemos tenido un sobrante internacional como la mitad de la mitad del año que más ha tenido, y si fuera verdad ó fueran exactas las cifras publicadas en el resumen general de importación y exportación de 1906, con respecto a los años de 1904 y 1905, España debió tener un 20 por 100 de cambio a su favor y el oro en abundante circulación, traído de las naciones que tenían oro, y de las cuales resultábamos acreedores ó sea con un gran sobrante comercial a nuestro favor.

LA RIQUEZA AGRICOLA

Es importantísimo el decreto del ministerio de Fomento que viene de modo directo a estimular el fomento de la riqueza agrícola y ganadera, y en parte dispositiva dice del modo siguiente:

Artículo 1.º La Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos del reino se constituirá en Jurado calificador de la importancia y utilidad de todos los concursos de ganados que hayan de celebrarse en España durante el presente año, y se encargará de repartir entre los mismos la cantidad de diez mil pesetas, importe de lo que para este objeto se ha destinado por Real orden de 4 del actual, del total de 80.000 pesetas consignadas en el capítulo 6.º, artículo B.º, concepto 50 del presupuesto vigente del ministerio de Fomento.

Para el cumplimiento de esta misión dicha Asociación examinará cuantas peticiones se dirijan al ministerio de Fomento, adquirirá directamente noticias de todos los concursos que hayan de celebrarse, se informará acerca de cada uno por las Asociaciones provinciales o locales, ó los ingenieros jefes del servicio agrario, y por cuantos medios sea necesario conseguir, distribuirá entre los que crea merecedores de protección la suma consignada a este efecto, debiendo proceder desde luego a su trabajo a fin de que puedan disfrutar de subvención los concursos merecedores de ella que se celebren desde la publicación de este Real decreto, elevando a fin de año una memoria a este ministerio comprensiva de los fundamentos del reparto hecho de las subvenciones y de los resultados obtenidos en cada concurso subvencionado.

Art. 2.º El crédito de 40.000 pesetas consignado en el concepto 52, artículo 30, capítulo 6.º del presupuesto de Fomento, se repartirá en la forma siguiente: a Cámaras y Sindicatos agrícolas, 17.500 pesetas. Para subvenciones a Exposiciones, Concursos, Congresos y Certámenes agrícolas, 17.500.

Para premios a los obreros que más se distinguen, 5.000.

Art. 3.º Los premios a los obreros se adjudicarán por los Jurados regionales designados por Real decreto de 15 del corriente, dictado para regular la adjudicación de premios a los agricultores y ganaderos y con arreglo a las condiciones que dichos Jurados determinen, previa la distribución de la suma correspondiente entre las regiones hechas en el referido Real decreto.

Art. 4.º Las reglas que habrán de tenerse en cuenta para la distribución de las cantidades designadas a subvencionar Exposiciones, Concursos, Congresos y Certámenes agrícolas se señalarán por la comisión que en el art. 6.º de este Real decreto se nombra, la cual cuidará de respetar las iniciativas y espontaneidades locales, sin más que velar porque en todas esas manifestaciones del progreso agrícola se persiga un fin instructivo y de utilidad práctica general que favorezca el desarrollo de la producción y la mejora de la vida rural.

Art. 5.º El crédito de 20.000 pesetas consignado en el capítulo sexto, artículo 30, concepto 53, para subvenciones y premios a Cajas rurales de crédito de ahorro, se distribuirá entre aquellos que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Si son cajas rurales de crédito, estar fundadas en los principios de la mutualidad ó de la cooperación, es decir, hallarse formadas por agricultores, tener por fin la mejora en la condición económica y moral de éstos, procurarse el capital necesario para las aportaciones directas de los socios ó por las garantías y responsabilidades que todos suscriban, y por último, realizar sus operaciones de crédito con y en favor de sus miembros exclusivamente, que por sí mismos, conjuntamente, garantizarán el crédito individual de cada uno de ellos.

2.º Si se trata de ahorro que tenga por fin recoger el local ó el provincial para emplearlo en el sostenimiento de organismos, directos ó indirectamente dependientes de ellas que se propongan realizar alguna forma de cooperación en favor de los agricultores de la comarca.

Art. 6.º Se crea una Comisión encargada de adjudicar los premios consignados en los conceptos 52 y 53 artículo B.º capítulo 6.º del presupuesto del ministerio de Fomento.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Un robo atrevido.—Los ladrones no dejan de estudiar aprovechándose de toda suerte de distracciones para alcanzar sus malvados propósitos. En la noche de ayer y en una de las calles más concurridas, en la Carrera de San Jerónimo, se perpetró un robo verdaderamente audaz, que apareció rodeado de gran misterio por las circunstancias en que se ha cometido.

En la calle indicada y en el número 12 se encuentra la platería de Don Esteban Llanes que vive en el cuarto tercero de aquella finca. Como de costumbre anoche, al llegar la hora de cerrar el establecimiento, el dependiente José Mellado Métras, de quince años de edad, principió a transportar los objetos de la tienda a la habitación del señor Llanes.

Dos viajes llevaba hechos el dependiente al cuarto tercero sin que le ocurriera la menor novedad. Al verificar el tercero, llevando entre las manos una caja llena de joyas de valor, y cuando ya llegaba a la puerta de la habitación, se vio de improviso rodeado por tres hombres desconocidos, que impidieron todo movimiento de amoradillarse y le sujetaron con unas cuerdas.

Esto hecho, le arrebataron la preciosa caja y se marcharon tranquilamente. El dependiente, ante lo inesperado y rápido del ataque, no pudo gritar más que ¡ladro! quedándose a mitad de la palabra, por haberle sido amordazada la boca.

Breves momentos permaneció el dependiente en aquella angustiosa situación, hasta que una vecina salió a la escalera y al verte en aquel estado, procedió a quitarle las ligaduras que le sujetaban, solo para enterarse de lo que había sucedido.

Interrogada la portera respecto a si había visto salir a unos individuos sospechosos, manifestó que no había visto entrar ni salir a nadie desconocido.

D. Esteban Llanes, el dueño de la platería, manifestó en su declaración que en la caja había muchas alhajas, algunas suyas, pero la mayoría de ellas pertenecían a amigos que se las habían entregado en comisión para venderlas.

El Comisario general de la policía estuvo en el lugar del suceso, e interrogó a varios vecinos, al joyero y a la portera, sin que se pudiese averiguar nada absolutamente. El robo es bastante singular, porque en la escalera de aquella casa hay siempre bastante movimiento por hallarse instalada en una de las habitaciones una casa de huéspedes bastante concurrida.

La cantidad de las alhajas robadas se hace ascender a sesenta ó setenta mil pesetas.

Muerte de un niño.—Anteanoche se desarrolló en la casa número 4 de la calle de Felipe III un suceso emocionante y terrible. El niño de doce años de edad José López Velasco, por encargo de su padre fué a llevar un objeto al inquilino del cuarto tercero de la indicada casa, y al bajar, después de hecho el servicio, se montó en la barandilla de la escalera, y principió a descender rápidamente. De pronto el niño perdió el equilibrio y cayó por el hueco de la escalera, produciendo el choque de su cuerpo con el pavimento, un ruido tan grande que la mayoría de los inquilinos salieron alarmados de sus cuartos, suponiendo que había ocurrido alguna desgracia.

El desventurado niño se encontraba en tierra arrojando sangre por varias heridas y privado de sentido. Transportado a la Casa de Socorro, los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar en el niño José López Velasco era cadáver.

Porsonado el juzgado en el centro benéfico, dispuso que el cadáver del niño fuese trasladado al Depósito judicial.

DE PROVINCIAS

El crimen de Sotodosos.—Comunican desde Guadalajara que han sido detenidos cuatro hombres y una mujer por sospechas, de que sean autores del crimen cometido en Sotodosos, y cuyos últimos detalles son verdaderamente horribles.

El marido recibió hasta 19 puñaladas y la mujer dos profundísimas en la región del corazón. La cama estaba también acbillada a enchilladas, lo que demuestra que hubo lucha terrible en plena oscuridad.

Anciano suicida.—Telegrafían de Barbastro (Huesca) que ha sido encontrado ahorcado en su propiedad un anciano de nombre...

MIS CUARTILLAS

El vendedor de diarios.

Sistemáticos como la vida que vivimos, la lectura de los diarios de la noche constituye para nosotros un deber ineludible, un hábito comprometido estipulado entre nuestra inteligencia ansiosa de novedades y nuestra volubilidad amigos de impresiones hondas, de cosas estupendas.

A la hora en que acudimos a un pequeño restaurador café, cuyas paredes observanse adornadas por unos cuadros sutiles de una escuela muy discutida hoy por un ecstático, se oyen ya unas voces aseantes, metálicas, gangosas, persistentes, de jóvenes enfermas ó viejas prematuras que pregonan la venta de *El Liberal* ó *El Noticiero* con un crimen, una nueva lucrativa hazaña de un señor Pernales, muy digno de habitar en un penal, ó un lamentable y romántico suicidio de una niña que murió de amor.

Peró nosotros no compramos el diario a una de estas nocturnas vendedoras, a una de estas infelices paseantas del humilde y paupérrimo vivir, sino a un muchacho dedicado a la misma modesta industria periodística, que visita brevemente el público rincón de mesas marmóreas y espejos ampulosos, ofreciendo su mercancía de intelecto a unos cuantos parroquianos que usan quevedos, y hablan de Maura como de un señor feudal, avasallador, despótico, soberbio, enemigo de las libertades del pueblo.

El rostro de este pequeño vendedor de diarios, es uno de esos rostros que con frecuencia vemos al salir del teatro ó del casino una noche glacial, cobijados en una puerta grande de una casa vetusta, sufriendo hambre en el cuerpo y frío en el alma—materia que se extingue por inanición y espíritu que muere sin halagos, sin carinos de madre.

Nosotros hemos procurado aquilatar su vida, sus dolores, sus esperanzas, sus miserias, y entonces él, confidencial, sensible francamente, nos ha ido relatando sus amarguras grandes, su historia de tristezas.

Su padre—un buen señor que acaso obedeciendo al principio de lo estético y lo inmóvil consagra su existencia a la preza, esa pasión tan corrosiva, tan páfida y tenaz—no ejerce sobre el pobre niño de miseria, sus ropas y cabellos bandos, la potestad cariñosa y familiar, la potestad que radunde en beneficio de su vida, la que llega al espontáneo sacrificio de los hombres que aousan a sus hijos como cosa inherente a su naturaleza y a su persona de hombres buenos.

El humilde portador de las hojas impresas, precisa no volver a su morada, dormir en el asiento de un jardín, pernoctar en un rincón de alguna calle obscura donde no llegue la linterna del sereno escuchando los últimos páreos, si a la hora de costumbre, a la salida de los teatros ó al recogerse los trasnochadores, a sus casas no ha reunido el dinero suficiente para las aspiraciones y los vicios miserables de aquella bestia infame.

Una noche—advierte el infeliz abandonado—había ya vendido tantos números que llegaron a dejarme de utilidad tres reales. Tenía mucho frío y mucha hambre—por que entré en casa, mi padre no me admitió sino cuando llevo mucho, bastante dinero, y pasé algunos días sin comer, sufriendo por las calles la lluvia y las escarchas de la noche—cuando al pasar por un cafetín de esos baratos, cuyas puertas no se cierran nunca, pedí un vaso de leche que me sirvieron como yo quería, hirviendo, con la cual conseguí reaccionar, pues quizá de otro modo no hubiera podido regresar a mi barrio, muy lejano, y entregar a mi padre lo restante.

Llegué a mi casa, y como de costumbre mi señor—por que más que otra cosa es amo mi padre—encontrábase en la taberna vecina con

Confidencial

nos ha ido relatando sus amarguras grandes, su historia de tristezas. Su padre—un buen señor que acaso obedeciendo al principio de lo estético y lo inmóvil consagra su existencia a la preza, esa pasión tan corrosiva, tan páfida y tenaz—no ejerce sobre el pobre niño de miseria, sus ropas y cabellos bandos, la potestad cariñosa y familiar, la potestad que radunde en beneficio de su vida, la que llega al espontáneo sacrificio de los hombres que aousan a sus hijos como cosa inherente a su naturaleza y a su persona de hombres buenos.

El humilde portador de las hojas impresas, precisa no volver a su morada, dormir en el asiento de un jardín, pernoctar en un rincón de alguna calle obscura donde no llegue la linterna del sereno escuchando los últimos páreos, si a la hora de costumbre, a la salida de los teatros ó al recogerse los trasnochadores, a sus casas no ha reunido el dinero suficiente para las aspiraciones y los vicios miserables de aquella bestia infame.

Una noche—advierte el infeliz abandonado—había ya vendido tantos números que llegaron a dejarme de utilidad tres reales. Tenía mucho frío y mucha hambre—por que entré en casa, mi padre no me admitió sino cuando llevo mucho, bastante dinero, y pasé algunos días sin comer, sufriendo por las calles la lluvia y las escarchas de la noche—cuando al pasar por un cafetín de esos baratos, cuyas puertas no se cierran nunca, pedí un vaso de leche que me sirvieron como yo quería, hirviendo, con la cual conseguí reaccionar, pues quizá de otro modo no hubiera podido regresar a mi barrio, muy lejano, y entregar a mi padre lo restante.

Llegué a mi casa, y como de costumbre mi señor—por que más que otra cosa es amo mi padre—encontrábase en la taberna vecina con

otros compañeros de vicio y holganza como él, pues antes... francamente, me quería y me besaba llamándose su hijo.

Habíame sobrado de mi gasto, escasos dos reales. Sabía él que una noche en que traen los diarios lesiones de toreros ó corridas importantes en provincias, el papel se vendía fácilmente, y que era poco, es decir, que no era todo lo que yo entregaba. A medratado, como siempre, no pude exosarme, diciendo que tuve hambre y frío, que me moría si no comaba alimento.

No quiero—continúa el niño doloroso—referirle lo ocurrido. Me pegó como se pega a un animal que ha hecho en una casa gran destrozo, como dicen que pegaban los antiguos señores a sus siervos, hasta hacerme mucha sangre y esconchar mis mejillas de perla, a la vez que recordaba mi obligación de hijo, mis deberes de obediencia y cumplimiento exacto de sus mandatos todos.

Desde entonces es rara la semana que no me ocurra algo parecido. Yo invocó algunas veces, el nombre de mi madre—que murió de hastío, pensando hasta sus últimos momentos por su chiquitín que estrechaba agónica en sus brazos, como para llevarlo a donde van los mártires y los humildes—pero lejos de extinguir el despótico carácter de mi dueño, padre, desfigurando el vicio sus facciones y arrojando improperios formidables me decía: ¡Tu madre, como tú, hipócrita, embustera, mala...

Desde hace quince días el niño que ofrece los diarios nocturnos en el café restaurador y poqueno, no es nuestro amigo, el pequeño sufridor de villanías, el que gastó una noche algunos céntimos por que tuvo hambre, y nació para el pesar y la miseria.

M. NEBOTT.
Sevilla y Febrero 1907.

Confidencial

nos ha ido relatando sus amarguras grandes, su historia de tristezas. Su padre—un buen señor que acaso obedeciendo al principio de lo estético y lo inmóvil consagra su existencia a la preza, esa pasión tan corrosiva, tan páfida y tenaz—no ejerce sobre el pobre niño de miseria, sus ropas y cabellos bandos, la potestad cariñosa y familiar, la potestad que radunde en beneficio de su vida, la que llega al espontáneo sacrificio de los hombres que aousan a sus hijos como cosa inherente a su naturaleza y a su persona de hombres buenos.

El humilde portador de las hojas impresas, precisa no volver a su morada, dormir en el asiento de un jardín, pernoctar en un rincón de alguna calle obscura donde no llegue la linterna del sereno escuchando los últimos páreos, si a la hora de costumbre, a la salida de los teatros ó al recogerse los trasnochadores, a sus casas no ha reunido el dinero suficiente para las aspiraciones y los vicios miserables de aquella bestia infame.

Una noche—advierte el infeliz abandonado—había ya vendido tantos números que llegaron a dejarme de utilidad tres reales. Tenía mucho frío y mucha hambre—por que entré en casa, mi padre no me admitió sino cuando llevo mucho, bastante dinero, y pasé algunos días sin comer, sufriendo por las calles la lluvia y las escarchas de la noche—cuando al pasar por un cafetín de esos baratos, cuyas puertas no se cierran nunca, pedí un vaso de leche que me sirvieron como yo quería, hirviendo, con la cual conseguí reaccionar, pues quizá de otro modo no hubiera podido regresar a mi barrio, muy lejano, y entregar a mi padre lo restante.

Llegué a mi casa, y como de costumbre mi señor—por que más que otra cosa es amo mi padre—encontrábase en la taberna vecina con

otros compañeros de vicio y holganza como él, pues antes... francamente, me quería y me besaba llamándose su hijo.

Habíame sobrado de mi gasto, escasos dos reales. Sabía él que una noche en que traen los diarios lesiones de toreros ó corridas importantes en provincias, el papel se vendía fácilmente, y que era poco, es decir, que no era todo lo que yo entregaba. A medratado, como siempre, no pude exosarme, diciendo que tuve hambre y frío, que me moría si no comaba alimento.

No quiero—continúa el niño doloroso—referirle lo ocurrido. Me pegó como se pega a un animal que ha hecho en una casa gran destrozo, como dicen que pegaban los antiguos señores a sus siervos, hasta hacerme mucha sangre y esconchar mis mejillas de perla, a la vez que recordaba mi obligación de hijo, mis deberes de obediencia y cumplimiento exacto de sus mandatos todos.

Desde entonces es rara la semana que no me ocurra algo parecido. Yo invocó algunas veces, el nombre de mi madre—que murió de hastío, pensando hasta sus últimos momentos por su chiquitín que estrechaba agónica en sus brazos, como para llevarlo a donde van los mártires y los humildes—pero lejos de extinguir el despótico carácter de mi dueño, padre, desfigurando el vicio sus facciones y arrojando improperios formidables me decía: ¡Tu madre, como tú, hipócrita, embustera, mala...

Desde hace quince días el niño que ofrece los diarios nocturnos en el café restaurador y poqueno, no es nuestro amigo, el pequeño sufridor de villanías, el que gastó una noche algunos céntimos por que tuvo hambre, y nació para el pesar y la miseria.

M. NEBOTT.
Sevilla y Febrero 1907.

pio domicilio el vecino de aquella ciudad Pedro Solano.

Para realizar su fatal propósito, el suicida había atado una cuerda al techo, dejándose caer en el aire.

Tenia setenta y cinco años y sufría ataques de enajenación mental, creyéndose sean estos los que le han impulsado a tomar tan funesta resolución.

Violento incendio.—A las once de la noche de ayer se ha declarado un violento incendio en una casa de las afueras de la villa de Ayerbe.

Las llamas adquirieron grandes proporciones desde el primer momento.

Gracias a la intervención de las autoridades y del vecindario logró se apagar el fuego.

Este destruyó, no obstante, todo el edificio, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

Un petardo en Valencia.—El día 27 por la tarde estalló en la capilla de la Virgen de los Desamparados un petardo mientras se rezaba el rosario.

La detonación fué espantosa y el pánico de los fieles indescriptible.

Las señoras huían de la capilla precipitadamente, y algunas de ellas presas de una horrible emoción, cayeron desmayadas, siendo pisoteadas por las que detrás de ellas corrían.

Al lugar del suceso acudió la Guardia civil, y poco después de la explosión el Gobernador.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que se repitan hechos como el que acabo de relatar.

La Guardia civil vigila sin cesar las iglesias y los conventos, y muy particularmente el palacio arzobispal, y patrullan las calles, cacheano a los individuos sospechosos.

No ha podido descubrirse al individuo que puso el petardo en la capilla de los Desamparados.

DEL EXTRANJERO

Un monarca que no hay mujer que con él quiera casarse.—Es un suceso de actualidad lo que viene ocurriendo con el monarca D. Fernando de Bulgaria, el cual hace mucho tiempo que en vano trata de encontrar esposa con quien compartir su pequeño trono.

El desventurado monarca, en esto de encontrar novia, ha solicitado la mano de muchas archiduquesas austriacas, grandes duquesas rusas y ellas le han dado oídas y todas trando frío desden a sus pretensiones.

El anterior verano se arriesgó el Rey D. Fernando a hacer alguna indicación al Rey Eduardo de Inglaterra respecto a su hija la princesa Victoria; pero el soberano inglés se apresuró a cortar la conversación, declarando que su hija no pensaba, por el momento, contraer matrimonio.

El poco éxito que en amores muestra tener el Rey de Bulgaria, es debido a una secreta e invencible antipatía que despierta en el bello sexo. Su primera esposa murió en 1899.

El proceso Thaw.—Oportunamente en las columnas de El Avisador, se publicaron los detalles del crimen cometido por Mister Thaw, millonario, asesinando al arquitecto asimismo millonario, Mister St uford White, y ahora con motivo de la vista que se está celebrando en los Tribunales de Justicia de Nueva York, es nuevamente tema de referénte atención en la prensa de todos los países el origen de aquel crimen horrible.

Mrs. Evelyn Nesbit ha sido la testigo que mayor interés ha despertado en la vista de la célebre causa.

Esta joven, de extraordinaria belleza, cuando tenía dieciséis años, según ha declarado, viene cortejada por el arquitecto millonario Mister White, el cual la invitó un día a un *lunch* en elegante restaurant de Nueva York.

Su adorador destapó el mismo una botella de Champagne y dió a beber una copa de este líquido espumoso a la encantadora Evelyn.

Este momento después de beber aquel líquido, perdió el conocimiento, y cuando volvió en sí, encontróse sobre el sofá de una lujosa habitación.

Allí su galante adorador le dirigía los más poéticos halagos, ponía a sus pies su inmensa fortuna, y demandaba de la encantadora niña un poco de amor que calmará el fuego que ardía en su corazón.

White intentó besarla, y entonces Evelyn empezó a gritar protestando del atropello que con ella quería cometer el enamorado arquitecto.

Este, para conseguir lo que se proponía, amordazó a la bella señorita con una servilleta.

Después Evelyn rió con White, y para ayudar al sostenimiento de su familia, entró a formar parte como corista de teatro.

Allí la conoció su actual esposo

Mister Thaw, y le declaró su acendrado amor.

Más tarde, la bella joven Evelyn, tuvo que pasar a un hospital donde sufrió una difícil operación quirúrgica. Los médicos le recomendaron para recuperarse el cambio de aires, y se trasladó a París acompañada de su madre.

Harry Thaw, que cada vez estaba más enamorado de ella, siguió a Francia y la reiteró sus protestas de amor hasta el punto de que los dos jóvenes se entendieron y no tardaron en contraer matrimonio, a pesar de que White, apercibido de estas relaciones, aprovechó más de una ocasión para enviar cartas y telegramas a Evelyn, en que trataba de desacreditar a Thaw, diciendo que era un calavera y un perdido derrochador.

Días antes de que se desarrollara el trágico crimen, White vió a Evelyn en la 5.ª Avenida de Nueva York. Esta iba en su automóvil y pudo oír que la decía: mírame Evelyn. La ya esposa de Thaw tomó una actitud digna, mas el millonario arquitecto no cesó de perseguirla, hasta el punto de que Thaw pudo apercibirse de estos hechos, y la noche del 25 de Junio del año pasado, encontrándose en el *Roof Garden Theatre*, de Nueva York, con su esposa y una amiga, Evelyn pidió un lápiz y un papel, escribiendo unas palabras en él y pasándolo a manos de su esposo, éste dirigiéndose resultante a una silla que estaba a unos treinta pasos de ellos, en la que se hallaba sentado su rival Mr. Stauffard White, y sacando un revólver del bolsillo le disparó tres tiros que le privaron de la vida.

La esposa del asesino, después que fué detenido, marchó a casa de su suegra Mis Thaw y sus hermanos con los cuales ha hecho frecuentes visitas al prisionero.

Todo el mundo ha elogiado la declaración de Lady Evelyn que ha tratado de favorecer en lo posible a su esposo.

Entre el procesado, su bella esposa y la madre y hermanos de Thaw, entre los que figura la condesa Zarmouth, una de los principales capitales de Inglaterra, al declarar Lady Evelyn se han desarrollado escenas eminentemente sentimentales.

EL ULTIMO FIGURIN



TRAJE PARA RECIBIR. (Estilo Directorio).—De seda; cuerpo y falda de una pieza. Abrese el delantero en elegante descote ricamente bordado y sujeta las mangas, cerca del codo, un cogido de pasamanería, del cual pende un gran volante de encaje con bordado. Falda a pliegues amplísima en el bajo.



TRAJE PARA CASA.—De muselina de seda, color crema, con pintos azules. Cuerpo; blusa a pliegues con fichú de tul en el delantero y tres tapitas de terciopelo negro a la altura del pecho. Manga globo con encaje y dos tapites de terciopelo. Cinturón de seda negro y falda a pliegues.

La contabilidad en la agricultura

Todo lo que tienda a la divulgación de las enseñanzas agrícolas, tiene que merecer las simpatías de cuantos están interesados en la prosperidad y florecimiento de nuestro país.

La Asociación de Agricultores de España y la Cámara Agrícola de Madrid, sin ostentación ni aparato, están realizando una misión plausible.

Tales la de dar una serie de conferencias instructivas, basadas en temas de capital importancia sobre agricultura.

Ayer celebraron ambas entidades en la Económica Matritense una reunión para oír las Consideraciones que sobre contabilidad agrícola explicó el Sr. D. Filomeno Haro.

El trabajo minucioso y prolijo del Sr. Haro puso de manifiesto la conveniencia y la necesidad de que los agricultores adopten libros de contabilidad en sus explotaciones.

En general nuestros agricultores son rutinarios. Amantes de la tradición que se sucede de padres a hijos, raro es ver una innovación ó un cambio en los procedimientos culturales.

Ciertamente que no se puede pedir que un labrador lleve libro de contabilidad, como se puede llevar en una casa de banca, porque sobre ser improcedente, recargaría el trabajo diario de un modo inaceptable. Pero de esto a no llevar un solo libro, una sola apuntación que permita al agricultor saber de una manera cierta y rápida qué cultivos, máquinas, yuntas ó abonos le convienen, hay, no sólo uno, sino muchos mundos de diferencia.

La máxima del agricultor en España es la siguiente: «Tanto he gastado, tanto he cobrado; el resto en más ó en menos es la ganancia ó la pérdida.» Claro es que tal procedimiento es muy expedito y de una rapidez que encanta. No hay, efectivamente, tenería de libros más sintetizada.

Pero puede verse tranquilamente que el agricultor emplee este procedimiento tan funesto en general y tan sujeto a errores?

En una explotación agrícola de mediana importancia, y hay muchas de esta clase en España, el movimiento es bastante grande y los asientos que deben hacerse son de tal índole, que no pueden ser confiados a la memoria, sino tenerlos a mano en un momento dado para juzgar concretamente sobre todos y cada uno de los casos que a diario se presentan en las explotaciones de esta índole.

Si fuese general el uso de la contabilidad agrícola, quizá no se darían tantos casos como hoy de tener que entregarse los labradores a las exigencias de la usura. El labrador debe llevar los tres libros que preconiza la Teneduría. El Borrador, el Diario y el Mayor, simplificado agrícola, son imprescindibles.

Si los agricultores empezasen por hacer el inventario, dando valores respectivos a cada uno de los conceptos que constituyen su propiedad, si señalasen en sus libros una cantidad destinada a conservación ó amortización del capital expuesto, si incluso al abonar las tierras apreciase la riqueza venal que los abonos le producen, si llevase esquemáticamente, en fin, un plan ordenado de contabilidad que le permitiese apreciar las utilidades ó desventajas de su producción, otras cosas sería de nuestros campos y otras consecuencias gozarían nuestros agricultores.

Parécirle atópico lo anteriormente expuesto. Muchos creerán que por llevar una contabilidad esmerada no se ha de conseguir mayor producción, pero en realidad no es así, y ahí está el ejemplo de algunos agricultores que repudiando la tradición han montado en regla sus explotaciones.

Pronto han tocado los resultados de llevar ordenadamente explotación y libros, distinguiéndose notablemente de los que seguían entregados a las rutinarias costumbres. Lo cual no quiere tampoco decir que sólo en una esmerada precisión en la contabilidad esté la salvación de la agricultura.

El asunto, como se ve, es interesante en extremo, y sobre él hizo el conferenciante atinadas consideraciones con aplauso de la concurrencia.

Carta de Madrid

Madrid 1.º de Marzo de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: La prensa diaria de esta Corte publicó el jueves la carta circular que los 32 exministros liberales que proclamaron la jefatura del Sr. Moret dirigen a sus amigos y correligionarios.

Es un documento de gran extensión, en el que después de explicar lo ocurrido en la reunión donde la jefatura de Moret quedó proclamada, se habla del espíritu de abnegación que inspira a los firmantes.

Se señala como programa el mismo de 1903, robusteciendo la idea de unión sólida en el criterio de ser el partido liberal un instrumento de gobierno útil a la patria y a la monarquía.

Termina recomendando a todos los liberales que imiten la conducta

de los firmantes acatando la jefatura del Sr. Moret.

Por otra parte el regreso del señor Canalejas ha vuelto a dar actualidad al partido democrático, ya organizado, según los que en él firman; en proyecto todavía, de dar crédito a los del bando de Moret.

En el salón de conferencias, sin gran animación, se habló algo de este asunto.

Un íntimo de Canalejas, comentando irónicamente el partido fusionista, dijo poco más ó menos: «Todo ello ha sido un ruidoso concierto dado al país con bombo y platillos. Todavía no nos hemos movido nosotros y ya estamos organizados; organización más sólida y estrecha, puesto que nos la dan hecha las propias diferencias.»

Nos emplazan al campo electoral para que salgan de las urnas reflejadas la influencia y fuerzas de cada uno, y a esa prueba nos sometiremos gustosos si se nos garantizase la sinceridad y esfuerzo propios, como únicos motivos del resultado.

Dicho personaje habló después de las adhesiones recibidas de provincias protestando del pacto a que han llegado Moret, Montero y Romanones.

Consejo de ministros

Aunque del últimamente celebrado en la Presidencia no se facilitó la acostumbrada nota oficiosa, se sabe que en el citado Consejo fué consultado un gran mapa de la península para tratar de ciertas estadísticas que se practican en el ministerio de Hacienda.

Después se discutió acerca del presupuesto de ingresos y ley de alcoholes.

El Sr. La Cierva, informó a sus compañeros acerca del estado del Ayuntamiento de Barcelona, y el señor marqués de Figueroa, dió cuenta de los preparativos llevados a cabo para trasladar a la península los penados que extinguen condena en Ceuta y Melilla.

Parécirle ser que dicho traslado se verificará muy en breve.

Se había dicho que en el Consejo de ministros trataríase de la provisión del arzobispado de Sevilla; pero el señor marqués de Figueroa, desmintió tal versión, así como también la de que hubiera sido nombrado para dicho cargo el obispo de Palencia.

Conservador disidente

Los periódicos todos han comentado la actitud de protesta contra los actos del Sr. Maura, de que hace alarde el exministro expidialino señor de Toca.

Ante los comentarios de la prensa ha creído éste necesario hacer la rectificación oficiosa correspondiente, si bien con la intención, por todos comprendida, de que a ello solo le ha movido un sentimiento de comiseración política.

Prueba de esto es, la conversación que anoche mismo sostuvo el señor Sánchez de Toca con uno de sus amigos íntimos y contentulios, el que hoy no mostraba gran interés en ocultar las impresiones que había recogido del citado exministro.

El disgusto de éste tiene como principal fundamento la conducta que sigue el Sr. Maura con aquellas personalidades del partido, a las que tiene el jefe del Gobierno en un absoluto olvido.

Lamentábase también el Sr. Toca de que, por el contrario, esté entregado el Sr. Maura a los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Lacierva, quienes, a juicio del exministro de Marina, están rectificando con su conducta la buena doctrina que había antes sostenido el Sr. Maura, y que era base de la autoridad moral que a éste se le reconocía por amigos y adversarios.

A este modo de pensar del señor Toca se atribuye su negativa a aceptar la alcaldía de Madrid en la que ha vuelto a insistir ante las reiteradas instancias que le ha venido haciendo el Sr. Maura.

Sobre el matrimonio civil.

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dejando sin efecto la del conde de Romanones de Agosto último, relativa al matrimonio civil.

La nueva resolución ministerial se ha dictado con motivo de una consulta elevada al ministerio de Gracia y Justicia por el juzgado de primera instancia de Montblanch.

El caso de que se trata es el siguiente: El cura párroco de Espluga de Francolí negóse a expedir certificación de ciertos documentos que obran en el archivo parroquial y que eran necesarios para comprobar una solicitud de dispensa de impedimento a fin de que pudieran contraer matrimonio civil José Miquel Vidal y Josefa Antonia Miquel Franqués.

Requerido el Juzgado de primera instancia de Montblanch, el párroco persistió en su negativa, expresando en el oficio denegatorio que «sin ánimo de desobedecer las legítimas ordenaciones de la autoridad civil, estaba dispuesto a cooperar a la recta administración de justicia y ex-

pedir las certificaciones de las partidas que se le pidieron para actos del estado civil ó para asuntos del Registro; no pudiendo, sin violentar su conciencia, librarlas cuando se pidan para celebrar matrimonio civil de católicos, que, además de cometer con ello un gravísimo pecado vienen obligados, según el arto 42 del Código civil, a contraer el canónico.»

Conminado el párroco con el apercibimiento de proceso, si en el plazo de cuarenta y ocho horas no facilitaba los documentos, contestó que los libros de la época a que aquellos se referían estaban en el archivo del arzobispado de Tarragona, y hecha la reclamación al Metropolitano, éste negóse también a facilitarlos «por razón de tratarse de los súbditos suyos, que antes de dirigirse al Juzgado a pedir la dispensa la habían pedido a su propio párroco y al expedicionario Diocesano de Preces a Roma.»

Añadía el prelado que «no podía prestarse a la comisión de un gravísimo pecado, como es el que cometen dos católicos contrayendo matrimonio civil», é invocaba los artículos 42 y 75 del Código civil para negar competencia al Estado en lo referente al matrimonio de los católicos.

En suspenso el expediente y elevada por el Juzgado de Montblanch la consulta al Ministerio de Gracia y Justicia, éste ha dictado la Real orden a que venimos aludiendo y cuya parte dispositiva reproducimos a continuación:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha servido resolver: 1.º Que se deje sin efecto la citada real orden de 27 de Agosto de 1906.

2.º Que cuando llegare a constar en el expediente que los promovedores José Miquel y Josefa Antonia Miquel, según el art. 42 del Código, no deban contraer matrimonio canónico, el Juzgado de Montblanch, oído el ministerio fiscal, podrá y deberá insistir en la reclamación de cualesquiera documentos custodiados en los archivos eclesiásticos que estime necesarios para completar las diligencias relativas al matrimonio civil ó a cualquiera de sus incidencias.

3.º Que, como regla general, en los desacuerdos que entre autoridades civiles y eclesiásticas surjan sobre opción entre ambas formas de matrimonio, entrega de certificaciones u otras incidencias de asuntos tales, el fiscal de S. M. en la Audiencia del territorio sea oído para que en la vía que cada vez corresponda promueva la aplicación de las disposiciones vigentes.»

NOTICIAS

El *New York Herald* ha publicado una sensacional denuncia, por la que se prueba que los más significados parlamentarios norteamericanos hicieron en las Cámaras yanquis aquellas memorables campañas en contra de España y a favor de la independencia de Cuba por haber sido subvencionados con el oro filibustero.

Entrada celebró un contrato para obligarse a repartir entre aquellos honorables miembros del Congreso americano 37 millones de dollars el día en que declarada la guerra y vencida España, quedase establecido la República cubana.

Después se formuló un nuevo pacto por 26 millones de dollars.

Estas denuncias revelan nuevamente los horrores de la política yanqui y los miserables procedimientos que se emplearon contra España.

En La Coruña se han declarado en huelga los cargadores del puerto.

El gobernador ha pedido a los huelguistas un plazo para tratar de conseguir una avenencia entre obreros y patronos.

En la junta que anoche celebró la Academia Española fué presentada la candidatura del insigne orador Sr. Vázquez de Mella para ocupar la vacante que existe en aquella corporación.

Firman la propuesta los señores Maura, Catalina y Ortega Munilla.

Ann cuando hasta hoy se había mantenido dentro de la mayor reserva y todavía se pretende, ha comenzado a trascender al público un informe que existe en el ministerio de Marina, fruto de los trabajos de inspección verificados por un general de la Armada.

Dicho escrito está lleno de amargas verdades que producirán gran impresión.

Los comentarios de la noche giran alrededor de este asunto.

Se afirma que a la entrada de la Primavera el infante don Carlos marchará a Sevilla y Villamanrique para visitar a la condesa de París y a su hija Luisa.

Con este motivo vuelven a circular rumores del matrimonio del príncipe viudo con la bellísima hija de la condesa de París.

Ha manifestado el Sr. La Cierva que a causa del enorme desprendimiento de tierras ocurrido ayer en las minas de la capital de Vizcaya, se ha interrumpido la circulación de trenes mineros.

El Gobierno teme que la suspen-

sión se prolongue muchos días, provocando una huelga forzosa de mineros y obreros.

Para evitar que ocurra así, el gobierno ha dado instrucciones a las autoridades de Vizcaya.

Disfrutamos de una temperatura excelente. Suyo affmo.

UN POBRECILLO

Uno de los millonarios más jóvenes, y que en menos tiempo ha hecho una fortuna, es el mejicano Pedro Alvaro, a quien se le calcula un capital de 150 millones de dólares, hechos en un período de diez años.

Fácil es comprender que no se amontonado tanto dinero vendiendo cerillas por las calles, ni actuando limpiabotas.

Su fortuna ha sido hecha en las minas, pero lo raro es que emplee como simple trabajador hace ya más de diez años.

Como no ha tenido tiempo de disfrutar de gusto, ni ha podido viajar para irlo educando poco a poco, ha mandado construir un palacio en el que todo se da de bofetadas.

Su extravagante mansión es un palacio a la italiana, y como es verdaderamente la península italiana el músico por excelencia, ha empleado por colocar un piano en cada una hasta en la cocina.

Miles de gangrios revolotean libertad, dentro de la casa, andando seda de los tapices, para hacer su nido en el marco de una tija, y poniendo alfombras, bibelots, objetos de arte y mobiliario de estado lamentable.

El comedor es una capilla, la capilla una profusión de terciopelo que maree.

Doce colosales espejos, con correspondientes repisas; cubren paredes del salón, y en las sillitas más oro que madera.

Como la vista de todo ese abarrotado estilo lo maree, y los ojos le deben volver loco, apenas sale a sino muy rara vez, por esas habitaciones; come, duerme y se pasa mayor parte del día en una sala donde no hay más comodidades que el fresco.

En la historia de la minería hay precedentes de una fortuna tan rápida. El padre del este ser estirafalarío era el dueño de la mina, y ambos pasaron largamente azadonazos, viviendo en mayor de las miserias, manteniéndose más que por los alimentos, por la esperanza de encontrar un día que al fin en 1901 descubriera él, empezando la explotación de la mina La Palmilla, una de las más famosas del mundo por su producción de oro y plata.

La mina en la actualidad es a todos los adelantos de las expansiones más modernas, y una instalación de luz eléctrica hecha allí durante la noche para que el trabajo no se interrumpa un momento.

El raro millonario no tiene más que 36 años.

La gripe

Esta enfermedad que ya fué conocida en principios del siglo durante el XIX se ha repetido con mucha mayor frecuencia, y en años 1889 y 1890 causó numerosas víctimas. Hiere de improviso en el verano como en invierno, en la ciudad como en el campo; pareciendo, emérgo, que el frío húmedo favorece su aparición.

Según los sabios oficiales, dice el doctor, es contagiosa y «micróbica», se trasmite rápidamente y invade en masa barrios ó ciudades, aun regiones. Solo el microbio productor puede decirse que no ha sido hallado todavía, apesar de los análisis de los que han hecho del *Streptococcus* de Pasteur una explotación muy fructuosa.

Los médicos avisados saben que cada enfermo interpreta, manifestando una enfermedad determinada, su propio temperamento. Así la gripe apenas molestará al enfermo allí le matará; y sin embargo, en esos casos es la misma. Es grave para los hombres mal nutridos ó agotados, las fisiológicas ó morales.

El ligero se extrema si viene a juntarse a una enfermedad ya existente, lo cual intensificará la virulencia.

Comienza con escalofríos, malestar vago, cansancio. Parece que se desahoga en un lecho bien caliente y vencerá pronto. Algunas veces se infunde de tila provocarán los emborbotos de la piel ó de los riñones, esos dos grandes medios de defensión fisiológica, y la lengua perderá color opaino, de porcelana; para recobrar el suyo habitual.

Frecuentemente, ocurre así, pero a veces, sobrevienen dolores de cabeza, musculares y articulares, fuertes calambres. El enfermo queda postrado; hay náuseas, legañas, hemorragias nasales; el filtro renal no funciona bien y la temperatura se eleva rápidamente. Entonces el

higiene no basta ya; el médico, prontamente llamado, atenderá a las necesidades según las indicaciones generales y especiales.

llan en nuestra capital esperando el momento de salir para los cuerpos militares que se han destinado, han dado en estos días animación sui generis a Soria.

Debido a las gestiones del Sr. Vizconde de Eza, ha sido concedida a la Escuela de Artes y Oficios de Obreros una magnífica colección de vaciados, procedente del Museo de reproducciones artísticas.

Es recomendado por los médicos porque contiene simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida.

CASA se vende o arrienda una de reciente construcción, de inmejorables condiciones higiénicas y en punto céntrico de esta población.

Taller de carpintería y ebanistería DE CECILIO GARCÍA Zapatería II.—SORIA El dueño de este acreditado taller hace saber al público que continúa trabajando en toda clase de obras...

La estadística demuestra también influencia nefasta de la gripe sobre la tuberculosis. ¿Cuál será la mejor defensa contra la gripe? La ciencia, que es la experiencia, más que luchar contra el hipotético microbio, aconseja reforzar el terreno y prevenir la enfermedad por una higiene individual de todos los días.

Los periódicos de París anuncian que ha sido embargada la iglesia francesa, sita en la calle Legendre, habiendo motivado esta medida una denuncia formulada contra el obispo cismático Vilatte, por distracción de fondos.

Los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan remitido a la Administración de Hacienda la copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en el referente a sueldos, deben cumplir este servicio dentro del plazo de ocho días.

Se venden en un solo lote o parcialmente por pueblos las fincas que en cada uno de los que se expresan a continuación pertenecen a los herederos de don Mariano Vázquez de Prada, a saber: Soria.—Una finca denominada «La Puñilla», que lleva en arriendo Manuel Rodríguez.

Guarda municipal de campos. Se halla vacante la plaza de Guarda municipal de campos del término jurisdiccional de Cebrejos del Campo, con el sueldo anual de 365 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

PLAZA Y PENA COMPRA DIARIA DE GRANOS Antiguas Oficinas de Hacienda.—SORIA En el mismo local se vende Plaz. Faja. Yeros... 9 Centeno... 725 Ladilla... 7 Caballar... 6 Avena para siembra... 475

Después del aspersorio y procesión en la Insigne Iglesia Colegial predicará el Sr. M. I. Sr. Abad de la misma Santiago Gómez Santa Cruz, y termino se celebra misa rezada para los fieles que no hayan asistido a la solemne misa como primer domingo de mes, a las cinco de la tarde, se practica en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio del Apostolado de la Oración al Saco Corazón de Jesús.

El trabajo es la riqueza.—Del Diario del Comercio, de Barcelona: «Dios nos ha dado todos los elementos en esta bendita tierra de España para hacernos ricos, pero fiados en estos elementos y no en el trabajo que los avalora, regalamos a los extranjeros el mineral de hierro, de cobre, las piedras, los productos de toda clase para que los transformen y se enriquezcan con estas manipulaciones.»

Los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan remitido a la Administración de Hacienda la copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en el referente a sueldos, deben cumplir este servicio dentro del plazo de ocho días.

Guarda-polvo.—Se solicita a la persona que se haya encontrado una fuerza guarda-polvo de la rueda de un coche en la carretera de Calatayud a Soria, se sirva presentarla en el Parador del Ferial, donde se le entregará cinco pesetas de gratificación.

LIQUIDACION VERDAD En el comercio de los Valencianos, hoy don Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quinquillas, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos, é infinitad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público precios baratísimos.

Sabañones Se curan rápidamente con el Sanoal Píed, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. Frasco 4 y 6 reales. DEPOSITARIO EN SORIA, Angel Lacalle

COMUNICADO Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío: He visto con satisfacción los comunicados insertos en su número 2.634 de mis dignos compañeros de las Secciones de Biesaco y Barry, protestando de la destitución que he sido víctima sin causa justificada ni fundamento alguno y solo debido a cuanto indicaba en mi anterior comunicado.

El trigo.—El precio que ha alcanzado durante la última semana el trigo en los mercados reguladores de Castilla es el siguiente: En Salamanca, 23,05 pesetas los 100 kilos; en Zamora, 23,63; en Palencia, 23,47; en Valladolid, 23,70; en Burgos, 22,98.

Se encuentra enfermo hace algunos días el digno Jefe de la Sección de Cuentas de esta Diputación provincial y querido amigo nuestro D. Mariano Bailetero.

Se arrienda una lonja, sita en la calle de Caballeros.—Para tratar, dirigirse a su dueña doña Mónica Postigo, que habita en el piso principal de la casa número 14 de la Plaza de Aceda.

MUCHO NOS GASTAMOS y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer.

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda

Información de mercados Avena... 10 Yeros... 9 Guijas duras... 875 Huevos, docna... 95 Patatas, arba... 140

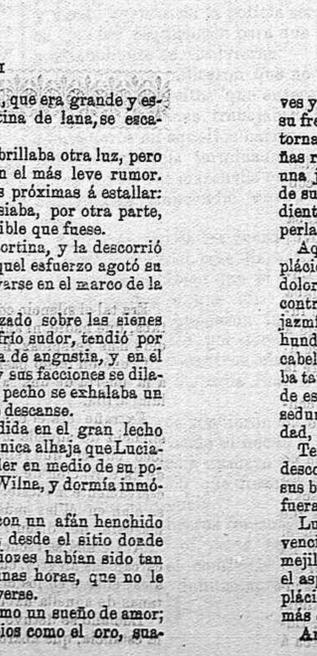
El desdichado ex-censal de Méjico en Santander, calabacado por todas las señoras de aquella ciudad a quienes ha declarado un atrevido pensamiento, decía en su famosa información que «España es un pueblo ignorante, zafio, holgazán, mendigo, é incapaz de realizar nada bueno.»

Se ha remitido al Rectorado del Distrito para su anuncio la relación de las escuelas vacantes que han de ser provistas en propiedad por concurso de traslado, y son las de Montenegro de Cameros, niñas, dotadas con 1.500 pesetas y la de niños, de Agreda, dotada con 1.100 id. y 275 id. de retribuciones.

Se ha remitido al Rectorado del Distrito para su anuncio la relación de las escuelas vacantes que han de ser provistas en propiedad por concurso de traslado, y son las de Montenegro de Cameros, niñas, dotadas con 1.500 pesetas y la de niños, de Agreda, dotada con 1.100 id. y 275 id. de retribuciones.

Se arrienda una lonja, sita en la calle de Caballeros.—Para tratar, dirigirse a su dueña doña Mónica Postigo, que habita en el piso principal de la casa número 14 de la Plaza de Aceda.

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda



Se ruega al público visita nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, relice, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Adcock y C.

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

NAVAS & C^{IA} INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE. Ruston Proctor & C^o Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C^o Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.—Segadoras.—Atadoras. Guadañadoras.—Gradas.—Rastrillos.—Prensas para uva.—Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Servicio de vapores para todos los puertos de América

UNICO REPRESENTANTE PARA LAS PROVINCIAS DE LOGROÑO, SORIA Y BURGOS

Don Rufino Gallo,

Cours de Toulouse, 115^{bis}, BORDEAUX (Francia)

Esta Agencia que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Pues por 245 pesetas se facilita pasaje desde cualquiera de las estaciones del ferrocarril, de las provincias de Logroño, Soria y Burgos (más próximas al pueblo) hasta los puertos de Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el ferrocarril hasta Bordeaux, dos días de hospedaje en esta población, transporte de equipajes y pasaje en el vapor, donde recibirán un esmerado trato.

La clase en que ha de hacerse el viaje, tanto por tierra como por mar, es en tierra.

Para cualquier otro de los puertos de América regirán las mismas condiciones con solo la diferencia del aumento del pasaje.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, núm. 12

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y asao.
Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, legumbres escaroladas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.
Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de chocolates y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.
Collado, 47. SORIA



EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.
Análisis por D^{os}. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Léngua de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gozosa, medicamento tónico en el estado de desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, agotamiento nervioso, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1902. Venta: Farmacias y droguerías.

Collado, 45. SORIA.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No darse de nada; esta casa no tiene sucursales alguna; ni cocinas, ni lavaderos, ni lavabos, ni baños, ni calefacción, ni electricidad, ni otros servicios que no sean los propios de una casa de huéspedes principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

Hospedaje desde 1 pta.

Edificio moderno, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche; magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigurosa administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Pedro Lobera é hijos
Santa María, 1. 2. SORIA

ESTOMACALINA

Alfageme

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago é Intestinos. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfageme y notará alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Calle de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 1 peseta.

SASTRERIA CON GENEROS DE AIRE

A. Pastor (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio, pero esta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como la que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino, velado para muchos.

Las mercancías extranjeras que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, reduciendo todos los inconvenientes. Y eso es lo que se propone esta casa, basándose por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrece á mis numerosos favorecedores y al público en general, excelentes obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la otra vez demostrado.

Congéneros de las estaciones, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta calidad se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Ojalá su stand estuviera más no.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. SORIA.

CAPES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CARE FUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á ptas. 0,60. CAJITA

xviii

White para llevar á sus labios, pero casi en el mismo momento se le volvió á escapar. Aquella mano estaba helada. Luciano se puso en pie de un salto; su cabeza volvió á erizarse; sus dientes chocaban con una horrible convulsión. Acercóse á su mujer, y todo su frente estaba fría también. Tocó su corazón: estaba inmóvil; Wilna había muerto.

Un grito terrible se escapó del pecho de Luciano; el mundo le pareció que se desplomaba sobre su cabeza; revolvió sus ojos, ciegos de furor; por el dormitorio, anhelando halar algo á echar la culpa de su desgracia, y sus ojos se fijaron en un papel doblado y colocado sobre la mesita de tecedor de Wilna.

Lanzóse sobre él como un inspeccionado conejo; lo abrió con mano trémula, y leyó lo que sigue.

«Adios, Luciano; voy á morir; mi corazón no puede amarte, y he perdido mis hijos, que era lo único que me ligaba á la vida; voy á buscarlos, y á buscar también á mis padres. Á los que tanto amaba; quisiera tener esa luz en el cielo que tienes tú; pero mi educación no ha sido como la tuya, y mi padre, escéptico, por sentido y por desgracia, no me dió ningún escudo de fuerte para un dolor como rodar mi alma de fuerte para un dolor como rodar mi alma. En esta hora suprema quiero confiarle, Luciano, un doloroso secreto... Yo no te amaba á

era tal el silencio que Luciano se adelantaba, que nadie, ni aunque estuviera dotado del oído más perspicaz, hubiera podido oírle.

Cruzó un largo pasillo, y al fin de él se halló á la puerta de una salita, en la cual ardía una lamparilla.

Extraño era el contraste que presentaba el silencio de aquella humilde habitación, con el loco bullicio que reinaba en las calles; á pesar de la elevación de aquel piso—que parecía excesivamente modesto,—á pesar de su elevación se oían en él las músicas y la algazara de las máscaras que discurrían por la calle.

Acá y allá se escuchaban canciones, gritos y carcajadas alegres, cruces écos sonoros subían á estrallarse en los cristales de las pobres ventanas de aquella habitación.

Luciano se detuvo tembloroso á la puerta de la estancia, que abarcaba con una mirada llena

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Ciuatrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.—Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—Collado, 70. SORIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Soria,
D. RAFAEL ARJONA
Plaza de Acaña (antes Herradores) número 15. SORIA.

Viajes á Montevideo y Puenos Aires desde el puerto de Vitoria

EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS

- Mala Real Inglesa.
- Pacific Steana Navegación C.^a
- Messageries Maritimes.
- Norddeutscher Lloyd.
- Hamburg Sudamerikanische D. G.
- Hamburg Amerika Line.
- Honlder Line.
- Sampart C.^a Holt.
- Sociedad A. de Navegación Trasatlántica de Barcelona.
- Zuid Amerika Sijn.
- Anglo Argentine

EN LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA. — Chargeurs Reunis, pesetas 225.

Para obtener billetes y cuantos datos se precisen en Soria, dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veintidós años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la segunda de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes de ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como del extranjero y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así como para ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su calzado encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi gusto será servido en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua zapatería dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

Taller de Antonio Cueva

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes

Trabajos en torno y ajustaje en molinos harinosos y de viento.

Sierres de cinta y circulares.

Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.

Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). SORIA

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de.

Pedro Llorente

Estudios, 2, y Collado, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores). SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

Imprenta y Encuadernación

DE SORIANO V. TEJERO

SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios son mucho más económicos.

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos de fuera de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Collado, 57 Soria.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

LA NUMANTINA

tiene el despacho de sus acreditados JABONES y LEJIA LIQUIDA, donde siempre, Plaza de Teatinos, núm. 1, SORIA.

Los pedidos á Casto Hernández

Solución Benedictina

de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, enfisemas consuntivos, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, tismo, escrofulismo, etc. Precio, 7 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 14, Madrid. Soria, Sr. Morales Orante; en el Bar de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Ferretería y taller de Cerrajería

DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta villa. Plaza de Acaña, 16, y del Vado, 4.

En el referido establecimiento se encuentran en clases y precios baratos los numerosos artículos que publica en general magníficos artículos de CAMAS inglesas y del país, de los tamaños y clases de precios módicos hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este taller elegir el parroquiano todo clase de juegos del mismo sin rival por precios.

Especialidad en herramientas, ferreterías artes y herrajes, para clausura, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cintas, lencas, alambres de todos gruesos, rias, pezas y medidas, grifos, jarrones para lavabos, planchador, por hierro para rejillas, espina de esquilas, calderines, calentadores, teras, jaulas, bombas para planchar, é infinitas de artículos que detallan por su molestia.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de exportación, mecha de seguridad, dinamita, sulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al parroquiano haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase, y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vado, SORIA

Tónico-generales del Dr. Morera

Célebres pilosas para la completa y rápida curación de las enfermedades de la nutrición.

Impotencia

Cuentan 37 años de éxito y su asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas de España, y se remiten por correo a las partes.

Depósito GENERAL: Calle de Madrid, 1.—En Soria, Sr. Morales Orante, y en Calahorra.